

Cuenca, 10 de marzo de 2015

Sr. Dr.

JORGE PAEZ RODRIGUEZ

PRESIDENTE DE DUKAREPARST CIA. LTDA.

Cuenca

De mis Consideraciones:

Para los fines pertinentes y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias como Comisario de Dukareparts Cia. Ltda., pongo a su consideración el informe sobre la revisión y análisis de los resultados obtenidos por la empresa durante el ejercicio económico 2014.

1.- La administración de Dukareparts Cia. Ltda., se apoya en las normas legales y estatutarias que norman su funcionamiento y en estricta observancia a las resoluciones de las Juntas Generales de Socios.

2.- Los registros contables están elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y apoyados por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los respaldos a los asientos contables están debidamente archivados y en el orden cronológico que corresponde al giro propio del negocio.

3.- Los activos de la Compañía están debidamente custodiados y se han tomado las precauciones necesarias para evitar pérdidas y daños. En resumen las normas y procedimientos de control interno aplicados en la compañía son razonablemente apropiados.

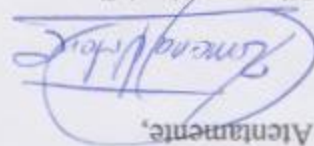
4.- Los valores registrados en sus libros así como los resultados obtenidos en sus Estados Financieros y demás anexos, reflejan la real posición económica y financiera de la empresa.

Los Ingresos Totales que se generaron en el ejercicio económico ascienden a la suma de \$789,229.19 mientras que los costos y gastos operacionales suman \$ 772,858.76 dándose una Utilidad Neta de \$ 16,370.43

El Activo total suma \$ 661,797.41 el Pasivo \$ 642,868.36 y el Patrimonio \$ 18,929.05.

5.- Con respecto a las obligaciones determinadas en el artículo 279 de ley de Compañías debo manifestar que se ha dado estricto cumplimiento.

Atentamente,



Ximena Viteri C.
COMISARIO